

Guayaquil, 13 de Abril 2016

Señores

Accionistas de Ferrilum S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía, tengo el agrado de presentar a ustedes mi informe de Comisario el mismo que cubre el periodo del ejercicio económico por el año 2015.

He practicado el análisis y verificación de las cuentas del Balance y del Estado de Resultado, mediante pruebas selectivas de las diferentes cuentas y he encontrado conformidad entre los saldos revelados en los Libros y con los que constan en los Estados financieros arriba indicados.

Al término del ejercicio económico el Resultado del Ejercicio es de US \$538.13 que se explica a continuación:

Utilidad del Ejercicio	\$ 538.13
15% Participación de Trabajadores	80.72
(-) Impto. a la Renta Causado	100.63
-----	
Utilidad Liquida Distribuible	356.78

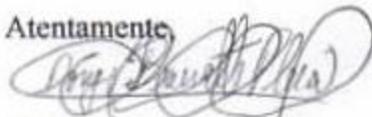
Los señores Accionistas resolverán sobre el destino que se de a estas utilidades.

#### **Cumplimientos Tributarios**

La Compañía se mantiene al día en sus obligaciones tributarias, en lo referente a pagos del IVA y Retenciones en la fuente.

Después de efectuada la revisión a las transacciones contables, me permito recomendar a los señores Accionistas la aprobación del Balance General de FERRILUM S.A.

Atentamente



C.P.A. Dorys Brunetti Plua  
C.I.# 0912523180  
Comisario